

Que paguen más firmas de energía verde: CFE

REUTERS Y JESSICA ROSALES
CIUDAD DE MÉXICO Y COAHUILA

Las empresas de energía renovable en México deben pagar parte del costo para asegurar el flujo continuo en la red eléctrica, dijo el director general de la Comisión Federal de Electricidad, mientras se debate el futuro de esta industria privada en el país.

Manuel Bartlett dijo a Reuters en una entrevista que, sin embargo, la empresa favorece una energía más limpia y buscará reducir aún más su uso de combustóleo como una importante fuente de generación.

“No lo pagan las eólicas y las fotovoltaicas, no le pagan a la CFE el respaldo”, dijo Bartlett, refiriéndose al costo de la generación de energía a partir de combustibles fósiles, mayormente gas natural, para garantizar un flujo ininterrumpido a la red. “Eso no lo puedo permitir”.

El mes pasado, el regulador de la red eléctrica en México, el Cenace, emitió un fallo respaldado por Bartlett que impedía que varias docenas de nuevas plantas de energía renovable se conectaran al sistema.

El Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) citó la emergencia nacional por la pandemia como justificación, argumentando que la naturaleza intermitente de la energía eólica y solar no es consistente con garantizar un suministro constante del servicio.

La decisión provocó cartas de queja dirigidas a la Secretaría de Energía por parte de la Unión Europea y Canadá, cuyos gobiernos estaban molestos porque sus compañías habían sido

excluidas. Las asociaciones empresariales mexicanas también criticaron la medida, diciendo que deja en el limbo más de 6 mil millones de dólares de inversiones en plantas de energía renovable programadas para comenzar a operar en 2020 y 2021.

Quienes también manifestaron su desacuerdo con la medida fueron siete gobernadores quienes pidieron a la Federación echar abajo esta intención o de lo contrario, dijeron, lo harán jurídicamente.

Los ejecutivos estatales Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Michoacán, Colima, Jalisco y Durango signaron el compromiso para hacer el exhorto a la Federación y de no ser escuchados buscar desacreditar dicho pacto de forma legal. Explicaron que la disponibilidad de más energías a precios más bajos es una ventaja competitiva que ningún estado puede darse el lujo de desechar. ■

